



BULTAC S.R.L.

Por instrumento del 26/04/2022, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: (i) Tomás Pedernera, D.N.I. 40.292.032, nacido el 25/02/1997, abogado, argentino, soltero, con domicilio real en Charcas 2748, 10 A, CP 1425, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Adrián Pedernera, D.N.I 17.063.072, nacido el 01/04/1964, abogado, argentino, viudo, con domicilio real en Zuloaga 1570, Francisco Álvarez, Moreno, Bueno Aires; 2) Denominación: Bultac S.R.L. 3) Plazo: 30 años; 4) Sede Social: Presidente Jose Evaristo Uriburu 362, of. 24, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: comercialización y venta al por mayor y menor, importación y exportación, de productos y bienes muebles: bazar, bijouterie, juguetes, indumentaria, lencería, útiles escolares, regalería, artículos y dispositivos electrónicos en general; sistemas, elementos, accesorios, dispositivos, aparatos, terminales, centrales y equipos necesarios para las actividades vinculadas con la informática y electricidad; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; 9.500 cuotas suscriptas por Tomás Pedernera, y 500 cuotas por Adrián Pedernera, integradas en un 100% en dinero efectivo; 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, según lo resuelva la reunión de socios, en forma individual e indistinta, con mandato de duración indefinida o el plazo que establezca la reunión de socios. La reunión de socios fijará la existencia o no de gerentes suplentes; 8) Gerente Titular: Tomás Pedernera, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Presidente Jose Evaristo Uriburu 362, of. 24, Ciudad de Buenos Aires; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 26/04/2022 Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/07/2022 N° 49194/22 v. 01/07/2022

Fecha de publicacion: 01/07/2022